

**RESOLUCIÓN LEGISLATIVA ELIGIENDO SEGUNDO VICEPRESIDENTE DE
LA REPÚBLICA AL CIUDADANO ANDRÉS AVELINO CÁCERES,
AREQUIPA, 27 DE JUNIO DE 1883**

REPÚBLICA PERUANA

Arequipa, junio 23 de 1883.

EL Congreso, en cumplimiento de la Ley de 5 de junio del presente año, ha elegido Segundo Vicepresidente de la República al ciudadano don Andrés Avelino Cáceres.

Lo comunicamos a V. E. para su inteligencia y fines consiguientes.

Dios guarde a V. E.

Alejandro Arenas, Presidente del Congreso
Gabino Ugarte, Secretario del Congreso
Paulino Fuentes Castro, Secretario del Congreso.

Arequipa, junio 27 de 1883.

Cúmplase, comuníquese y publíquese.

Rúbrica de S. E.– Herrera.